



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Arauca

Institución Educativa

AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0

RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023



**DOCENTE**

JULIO JARA

**ASIGNATURA - GRADO**

PECUARIA – OCTAVO A, B

### **INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA**

**NOTA: COPIAR LA GUIA EN EL CUARDO DE PECUARIA**

**A. LO QUE SABEMOS**

**B.**

#### **INSTALACIONES PORCICOLAS**

“Quien tiene la Información, tiene el poder” Es importante destacar que el objetivo de las instalaciones es proporcionar a los cerdos el máximo confort físico, social y climático que les permita alcanzar el nivel de producción deseado. Además, deben facilitar el trabajo de los veterinarios y personal de granja, asumiendo el mínimo riesgo.

Las instalaciones porcinas deben atender determinadas exigencias básicas en cuanto a higiene, orientación, economía, racionalización del trabajo y fácil manejo.

A fin de que equipo e instalaciones porcinas cumplan sus finalidades de facilitar la crianza del cerdo deben cumplir las siguientes condiciones: Higiene Orientación correcta Funcionalidad Bajo costo



**C. APRENDAMOS ALGO NUEVO**

Principales factores que se deben tomar en cuenta en el diseño de una granja porcina:



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Arauca

Institución Educativa

**AGROPECUARIO MUNICIPAL**

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0

**RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023**



**Ubicación.** Se recomienda construir las instalaciones en un terreno alto, bien drenado y con fuente de agua.

**Clima.** Se debe tomar en cuenta la orientación de los vientos para evitar problemas de malos olores. En climas cálidos tropicales las instalaciones deben proveer un ambiente fresco y permitir la ventilación por lo cual las construcciones son menos costosas que en climas fríos, donde los cerdos los lechones necesitan fuentes de calor.

**Sistema de explotación.** El costo de las instalaciones varía según el sistema de producción: ciclo completo, segregado en tres sitios; o el grado de tecnificación: en confinado intensivo, extensivo o mixto.

**Tipos de producción.** Si la granja está destinada a la cría de cerdos para la engorda se requerirá un mínimo de instalaciones: corrales de inicio, desarrollo y engorde, con sus respectivos comederos y bebederos.

**Producción de lechones:** Se necesitan todas las instalaciones para el pie de cría, donde los lechones se destetan a 28 días.

**Producción en ciclo completo:** Requiere de mayor inversión en instalaciones para todas las etapas productivas de los cerdos.

**Necesidades de espacio vital.** Esto determina el tamaño de las instalaciones y la cantidad de equipos porcícolas e infraestructura. Calcular el número de espacios vitales para verracos, jaulas o espacios para cerdas gestantes, número jaulas de lactación, corrales para lechones destetados, espacio para cerdos en crecimiento, engorde y espacios para las cerdas y verracos de reemplazo.

**Necesidades de agua.** Es necesario contar con un buen suministro de agua, en cantidad y calidad para todas las necesidades de la granja, especialmente para el consumo de los cerdos y la limpieza de las instalaciones.

**Manejo de los desechos.** Se debe planear cuidadosamente la eliminación o el aprovechamiento de los desechos de la granja, para evitar contaminaciones, malos olores.

Las principales instalaciones de una granja porcina en ciclo cerrado (se recurre al ciclo cerrado para contemplar todos los estados fisiológicos y tipos de cerdos posibles) son:

- 1) gestación, incluyendo cubrición.
- 2) maternidad.
- 3) destete/transición.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Departamento de Arauca  
Institución Educativa  
**AGROPECUARIO MUNICIPAL**  
DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0  
**RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023**



4) crecimiento y engorde/cebo.

### **EJERCITEMOS LO APRENDIDO**

Teniendo en cuenta los factores anteriormente mencionados realice una descripción de la porqueriza del colegio indicando que le falta para mejorar y que tipo de explotación se puede desarrollar en ella

### **D. APLIQUEMOS LO APRENDIDO.**

El contenido de la guía y la ejecución de las actividades se deben presentar en de manera física en el cuaderno y sustentar ante el docente cuando se retorne a clase.

### **EVALUACION:**

El proceso de verificación de aprendizajes, se realizará al reestablecer el proceso académico de forma presencial, por lo tanto, **NO** es necesario enviar imágenes, videos o demás formatos al docente titular de la asignatura.

**FIRMA DEL DOCENTE:** \_\_\_\_\_

**FIRMA DEL COORDINADOR:** \_\_\_\_\_